



RESOLUCION N° 1881



Ministerio de Educación
y Justicia

BUENOS AIRES, 23 AGO 1984

VISTO el Expediente N° 17.806/83 por el cual la Un
versidad de Belgrano solicita autorización para la creación,
dentro de su ámbito, de la Facultad de Ingeniería, como así
también, de las carreras de Ingeniería Civil (Orientación Con
strucciones) e Ingeniería Electromecánica (Orientación Eléctri
ca), Ingeniería Electromecánica (Orientación Electrónica) e
Ingeniería Electromecánica (Orientación Mecánica), respectiva
mente, y

CONSIDERANDO:

Que tanto la creación de la Facultad como de las ca
rreras citadas obedecen a la necesidad de avanzar para el pla
no logro de los objetivos de esta Universidad, en cuanto a la
ampliación del espectro de disciplinas científicas que integran
el universo de estudios e investigaciones que en ella se reali
zan.

Que se han cumplido todos los requisitos exigidos en
el artículo 26 del Decreto N° 8.472/69.

Por ello atento a lo aconsejado por la Secretaría
de Educación.

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar la creación y el funcionamiento de la



Ministerio de Educación
y Justicia

Facultad de Ingeniería en el ámbito de la Universidad de Del-
grano.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la creación y el funcionamiento de las
carreras de Ingeniería Civil (orientación Construcciones) e
Ingeniería Electromecánica (Orientación Eléctrica), Ingeniería
Electromecánica (Orientación Electrónica) e Ingeniería Electro-
mecánica (Orientación Mecánica), a cursarse en el ámbito de la
Unidad Académica a crearse, cuyos planes de estudio forman par-
te como Anexos I, II, III y IV, respectivamente de esta Reso-
lución Ministerial.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese y pase a la Dirección Nacional de
Asuntos Universitarios para su comunicación y demás efectos.-

DR. CARLOS R. S. ALCONADA ARAMBURU
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y JUSTICIA



Ministerio de Educación
y Justicia

UNIVERSIDAD DE BELGRANO
FACULTAD DE INGENIERIA
CARRERA: INGENIERIA CIVIL (ORIENTACION CONSTRUCCIONES)

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURAS

PRIMER AÑO

Álgebra y Cálculo Numérico
Física I
Análisis Matemático I
Geometría Descriptiva y Dibujo
Historia del Pensamiento Científico
Deportes

SEGUNDO AÑO

Análisis Matemático II
Física II
Química Aplicada
Estática y Resistencia de Materiales I
Mineralogía y Geología Aplicada
Topografía
Antropología Filosófica

TERCER AÑO

Geodesia
Estática y Resistencia de Materiales II
Estática y Ensayo de Materiales
Mecánica Racional
Matemáticas Especiales
Electrotecnia y Máquinas Electricas
Computación
Metodología y Técnicas de las Ciencias

CUARTO AÑO

Elasticidad y Plasticidad
Mecanismos y Máquinas Térmicas
Mecánica de los Suelos y Fundaciones
Hidráulica General
Teoría de las Estructuras
Ingeniería Legal
Economía Argentina

QUINTO AÑO

Construcciones Metálicas y de Madera
Construcciones de Hormigón Armado
Teoría de la Arquitectura
Economía y Organización de Obras
Construcción de Edificios
Construcción de Albañilería y Hormigón Simple
Relaciones Laborales



Ministerio de Educación
y Justicia

Contratos Civiles y Comerciales

SEXTO AÑO

Caminos

Ferrocarriles

Ingeniería Sanitaria

Maquinas Hidráulicas y Aprovechamientos Hidroeléctricos

Puertos y Vías Navegables

Transporte

Hidrología e Hidráulica Aplicada

TITULO: INGENIERO CIVIL - (Orientación Construcciones)

h
[Firma manuscrita]

Ministerio de Educación
y Justicia

UNIVERSIDAD DE BELGRANO
FACULTAD DE INGENIERIA
CARRERA: INGENIERIA ELECTROMECHANICA (ORIENTACION ELECTRICA)

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURAS

PRIMER AÑO

Álgebra y Cálculo Numérico
Física I
Análisis Matemático I
Geometría Analítica
Geometría Descriptiva y Dibujo
Historia del Pensamiento Científico
Deportes

SEGUNDO AÑO

Análisis Matemático II
Física II
Estática y Resistencia de Materiales
Estudio y Ensayo de Materiales
Dibujo Técnico
Química Aplicada
Antropología Filosófica

TERCER AÑO

Mecánica Racional
Termodinámica
Matemáticas Especiales
Mecánica Aplicada
Tecnología Mecánica
Electrotecnia General
Computación
Metodología y Técnicas de las Ciencias

CUARTO AÑO

Teoría de las Máquinas Eléctricas
Hidráulica y Máquinas Hidráulicas
Máquinas Térmicas
Medidas Eléctricas
Electrónica General
Economía y Organización Industrial
Economía Argentina

QUINTO AÑO

Transmisión de la Energía
Construcción de Máquinas Eléctricas
Centrales Eléctricas
Instalaciones Eléctricas
Electrónica Industrial
Economía y Legislación Eléctricas
Relaciones Laborales



Ministerio de Educación
y Justicia

Contratos Civiles y Comerciales

SEXTO AÑO

Metalurgia y Fundición

Máquinas Térmicas II

Mecánica de Fabricación

Construcción y Ensayo de Máquinas Térmicas

Instalaciones Electromecánicas

Higiene y Seguridad del Trabajo

TITULO: INGENIERO ELECTROMECHANICO (Orientación Eléctrica)



Ministerio de Educación
y Justicia

UNIVERSIDAD DE BELGRANO

FACULTAD DE INGENIERIA

CARRERA: INGENIERIA ELECTROMECHANICA (ORIENTACION ELECTRONICA)

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURAS

PRIMER AÑO

Algebra y Cálculo Numérico
Física I
Análisis Matemático I
Geometría Analítica
Geometría Descriptiva y Dibujo
Historia del Pensamiento Científico
Deportes

SEGUNDO AÑO

Análisis Matemático II
Física II
Estática y Resistencia de Materiales
Estudio y Ensayo de Materiales
Dibujo Técnico
Química Aplicada
Antropología Filosófica

TERCER AÑO

Mecánica Racional
Termodinámica
Matemáticas Especiales
Mecánica Aplicada
Tecnología Mecánica
Electrotecnia General
Computación
Metodología y Técnica de las Ciencias

CUARTO AÑO

Dispositivos Electrónicos
Teoría de las Maquinas Electricas
Teoría de las Redes
Electro Acústica
Propagación y Antenas
Economía y Organización Industrial
Economía Argentina

QUINTO AÑO

Electrónica Industrial
Instrumentos y Mediciones Radioeléctricas
Sistemas de Comunicaciones
Circuitos y Sistemas Digitales
Equipos Especiales-Proyectos
Ingeniería Legal
Relaciones Laborales



Ministerio de Educación
y Justicia

Contratos Civiles y Comerciales

SEXTO AÑO

Máquinas Térmicas
Hidráulica y Máquinas Hidráulicas
Centrales Eléctricas
Instalaciones Eléctricas
Instalaciones Electromecánicas
Higiene y Seguridad del Trabajo

TITULO: INGENIERO ELECTROMECANICO (Orientación Electrónica)



ANEXO IV DE LA RESOLUCION N° 1881

Ministerio de Educación

y Justicia

UNIVERSIDAD DE BELGRANO

FACULTAD DE INGENIERIA

CARRERA: INGENIERIA ELECTROMECHANICA (ORIENTACION MECANICA)

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURAS

PRIMER AÑO

Algebra y Cálculo Numérico

Física I

Análisis Matemático I

Geometría Analítica

Geometría Descriptiva y Dibujo

Historia del Pensamiento Científico

Deportes

SEGUNDO AÑO

Análisis Matemático II

Física II

Estática y Resistencia de Materiales

Estudio y Ensayo de Materiales

Dibujo Técnico

Química Aplicada

Antropología Filosófica

TERCER AÑO

Mecánica Racional

Termodinámica

Matemáticas Especiales

Mecánica Aplicada

Tecnología Mecánica

Electrotecnia General

Computación

Lógica

Metodología y Técnicas de las Ciencias

CUARTO AÑO

Elasticidad y Plasticidad

Metalúrgica y Fundición

Hidráulica y Máquinas Hidráulicas

Teoría de las Maquinas Electricas

Máquinas Térmicas I

Economía y Organización Industrial

Geografía Política y Economica Argentinas

Economía Argentina

QUINTO AÑO

Máquinas Térmicas II

Mecánica de Fabricación

Construcción y Ensayo de Máquinas Térmicas

Instalaciones Electromecánicas

Automotores, Maquinarias Agrícolas y Especiales



Ministerio de Educación
y Justicia

Ingeniería Legal
Relaciones Laborales
Contratos Civiles y Comerciales

SEXTO AÑO

Medidas Eléctricas
Transmisión de la Energía
Instalaciones Eléctricas
Electrónica Industrial
Centrales Eléctricas
Higiene y Seguridad del Trabajo

TITULO: INGENIERO ELECTROMECHANICO (Orientación Mecánica)